

RINDHCA INAUGURA OFICINA REGIONAL EN PANAMÁ

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA) inauguró este lunes en Panamá su oficina regional de Secretaría Técnica, que promoverá y afianzará el trabajo que, en materia de derechos humanos, realiza en los 18 países en que se encuentran establecidos.

La Sede Permanente de RINDHCA se cofinancia por la Unión Europea a través de proyecto NHRI.EU.2 y financiación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ACNUDH). *"Con la Sede Permanente, esperamos dar una respuesta más eficiente a los retos indudables que los derechos humanos enfrentan en la región"* dijo durante la inauguración José Apolonio Tobar Serrano, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de la República de El Salvador y Secretario General de RINDHCA.

El referido Secretario General, también agradeció a la Unión Europea y a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ACNUDH), por el apoyo financiero que han proporcionado; y al Instituto Danés de Derechos Humanos por el trabajo realizado para alcanzar este objetivo que motiva a embarcarse en un nuevo desafío, en el cual una relación sólida y de confianza con la Defensoría del Pueblo de Panamá será esencial, considerando al Defensor Eduardo Leblanc el gran aliado local.

Esta sede que funcionará desde el piso 9 del PH Kenex Plaza, ubicado en la avenida Samuel Lewis (sector de Obarrio), representa un compromiso para fortalecer la cultura de respeto de los Derechos Humanos y para generar incidencia en el continente americano a efecto de que se cumplan los compromisos internacionales adquiridos por cada país en esta materia, promoviendo y respaldando la labor de las INDH para que actúen en un entorno Seguro.

Dentro de sus objetivos, esta red aboga por contribuir al desarrollo democrático y a la vigencia de derechos fundamentales como columnas fundamentales del Estado de Derecho, vigorizar a las Instituciones nacionales de derechos humanos existentes y apoyar el establecimiento de otras nuevas, en consonancia con los Principios de París.

La Oficina Regional de la Secretaría Técnica de RINDHCA estará a cargo de Anahí Quintero, abogada panameña especialista en derechos humanos, quien señaló que es necesario reforzar el trabajo de los procesos cooperativos y de integración regional entre las instituciones nacionales de Derechos Humanos (INDH) de los 18 países americanos que integran la Red, generando espacios de diálogo, aprendizaje e intercambio entre sus miembros.

Quintero señaló "que con la apertura de la Oficina Regional de RINDHCA, Panamá tendrá un espacio más amplio para el respeto a los derechos humanos, la integración, la cooperación, la participación, la promoción, la igualdad y la transparencia". Esta red es integrada por Argentina, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.



Co-funded by
the European Union

